

2019 - 002

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"HOSTERÍA CHORLAVI CIA. LTDA"**

En la ciudad de Ibarra, a los trece días del mes de marzo del 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Panamericana Sur Km. 4 1/2, provincia de Imbabura, se reúnen los Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada HOSTERÍA CHORLAVÍ.

Asisten a la reunión los socios de la compañía: MARTHA MARÍA DEL PILAR ALVAREZ CHIRIBOGA, propietaria del 0.6% de las acciones; ANDREA TOBAR TOBAR, propietaria del 49.7%; CAROLINA TOBAR TOBAR, propietaria del 49.7%. Quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de Estados Financieros año 2018.
3. Informe de Gerencia.
4. Selección auditores externos periodo 2019.

La Sra. Martha María del Pilar Álvarez Chiriboga como presidente de la junta, y la Sra. Andrea Tobar como secretaria Ad-hoc, declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías.

La Sra. Andrea Tobar, solicita continuar con los puntos a tratar:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por las socias, dando paso a tratar el siguiente punto.

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2018

La Ing. Senovia Landázuri, fue encargada de la situación financiera y contable de la compañía hasta el periodo contable 2018, informa a las accionistas sobre los resultados de balances del período 2018 en los que se visualiza una pérdida, la misma que en comparación al año 2017 disminuye. Explica que las ventas respecto al año 2017 aumentaron en un 4%.

Entrega los balances a las socias para su respectiva revisión y aprobación.

Después de revisar y mantener conversaciones entre las socias, toma la palabra la Sra. Andrea Tobar y manifiesta que las socias están de acuerdo y aprueban los Estados Financieros del período 2018.

3. Informe de Gerencia.

Toma la palabra la Señora Andrea Tobar Tobar, para dar lectura al informe de gerencia en el cual especifica las gestiones realizadas durante el año 2018; la Junta aprueba dicho informe.

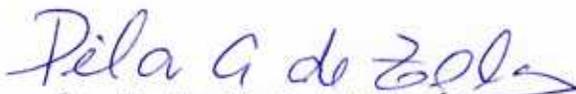
4. Selección de auditores externos.

Se solicitó tres cotizaciones a firmas auditoras para el ejercicio 2019, mismas que fueron puestas en consideración a la Junta General de Socios.

La Junta General de Socios analizó las ofertas presentadas, de las cuales por decisión unánime, se resolvió renovar los servicios de la firma auditora PAEZ, FLORENCIA & COMPAÑÍA LTDA, para el periodo 2019, por considerar que los servicios de auditoria externa prestados a Hostería Chorlaví Cía. Ltda. Han sido satisfactorios, acorde a las expectativas y presupuesto económico de la empresa.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sra. Martha María del Pilar Álvarez Chiriboga
Tobar
Presidenta (SOCIA)



Sra. Andrea Tobar
Gerente (SOCIA)



Sra. Carolina Tobar Tobar
(SOCIA)